

Normas de Publicación

Política Editorial

1. La publicación en *Otro Sur Digital* está abierta a trabajos en idioma español, portugués o inglés, relacionados con las temáticas abordadas por la revista: política exterior, política internacional, relaciones económicas internacionales y análisis político comparado.
2. Las contribuciones son de carácter voluntario. La Revista *Otro Sur Digital* no cobra por la publicación de las mismas, ni se compromete a retribuir a los autores. Los autores ceden a la *Otro Sur Digital* el derecho a publicar sus artículos en formato electrónico (multimedia, WEB, etc.) e impreso.
3. Las contribuciones deben tener carácter inédito y su presentación a *Otro Sur Digital* para su posible publicación incluye el compromiso del autor de no presentar el trabajo simultáneamente a otras revistas.

Los envíos deberán realizarse al siguiente correo electrónico: **precsur@gmail.com**

4. Los autores son responsables por los contenidos de las colaboraciones y la precisión de las citas efectuadas.
5. *Otro Sur Digital* se reserva el derecho de publicación y utilización posterior del artículo, así como el momento en el que será publicado.
6. Todos los trabajos deberán acompañarse con los datos personales del autor (nombre y nacionalidad), un breve CV académico y profesional e información de contacto (correo electrónico y teléfono).
7. Los nombres y direcciones informados serán para uso exclusivo de la publicación y no estarán disponibles para otras finalidades.

Normas para la Publicación

1. Los archivos se presentarán en formato Word. Los trabajos deberán tener como extensión máxima nueve carillas en letra Times New Roman de 11 puntos e interlineado de 1,5 líneas (3.000 palabras aproximadamente).
2. La identificación del autor deberá enviarse en un archivo de word separado del artículo presentado para garantizar la evaluación ciega por pares.

3. El artículo deberá contener:

Título en el idioma del artículo y en inglés.

- Resumen de hasta 200 palabras.

- Por lo menos 3 palabras claves.

- En caso de desear incluir imágenes, cuadros y/o gráficos que acompañan al artículo, se solicita que los mismos sean enviados en archivos separados.

4. La publicación de los artículos está sujeta a la aprobación del Consejo Editor de la Revista. La aceptación final del artículo dependerá de los siguientes criterios

- Recomendación del Consejo Editor.

- Realización de los ajustes necesarios (de forma o fondo) por parte de los autores.

5. Las fechas de entrega y publicación se comunicarán en tiempo y forma por el Consejo Editor.

6. Si se desea resaltar alguna palabra o frase del texto, la misma deberá aparecer escrita en caracteres en negrita. Por ejemplo: “la importancia de la **integración regional** deriva de sus efectos económicos”.

7. Citas y referencias bibliográficas: deben aparecer en el cuerpo del texto con el sistema Harvard (Apellido del autor, año de edición: número de página si correspondiere). Ejemplo: (Bourdieu, 2000:23). El número de página corresponde si es una cita textual. En tal caso debe estar entre comillas la cita.

8. Bibliografía: se ubicará al final del texto, luego de un salto de página.

Deberá ser ordenada alfabéticamente por autor y deberá contener los siguientes datos en este orden: a) apellido del autor (en mayúsculas) e iniciales del nombre; b) año de edición, entre comas; c) título de la obra (en bastardilla); d) lugar de edición; e) casa editorial; f) volumen, tomo; g) en el caso de artículos de revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo en letra normal, entre comillas separados entre comas.

Ejemplos:

Para libros:

BOURDIEU, P., 2000, *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

Para capítulos de libro:

DIAMOND, M., 1996, “El Federalista” en L. STRAUSS y J. CROPSEY (comp.) *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Para artículos de revistas:

GÓMEZ, J., 1997, “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas”, en *Praia Vermelha*, Rio de Janeiro, Vol. I, Nº 1.

Para la Web: Citar los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de diario o periódico. Incluir "Disponible en:"

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB), 2010, Informe de la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica 2010. Disponible en:

<http://segib.org/actividades/files/2010/12/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>

9. En caso de utilizar siglas en el texto del artículo las mismas deberán aparecer desglosadas al emplearla por primera vez y luego podrán ser nuevamente utilizadas sin necesidad de aclaración alguna. Por ejemplo: Organización Mundial del Comercio (OMC).